

ACTA DE CABILDO N°5 (SESION ORDINARIA N°1)
En la Ciudad de Huatabampo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día lunes 25 de octubre del 2021, se reunió el H. Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, en cumplimiento al Artículo 50, 51, 52, 65 Fracción VII, 69 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, de esta Entidad Federativa, así como los diversos 84 y 85, Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Huatabampo, en el Salón de Plenos de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.-APERTURA DE LA SESION.

2.-PASE DE LISTA E INFORME DE QUORUM.

3.-DECLARATORIA DE INSTALACION LEGAL DE LA SESION.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DE DIA.

5.- EN SU CASO AUTORIZACION DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

6.- SOLICITUD DE APROBACION O NO DE LA PROPOSTA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTA PARA LA CONFORMACION DE LA COMISION EDILICA DE ASUNTOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

7.- ANALISIS, DELIBERACION, Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE REACTIVAR LAS RELACIONES Y ACTIVIDADES CON EL COMITÉ DE CIUDADES HERMANAS HUATABAMPO, SONORA-GARDENA, CALIFORNIA USA.

8.- ANALISIS, DELIBERACION, Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SE AUTORIZA APOYAR ECONÓMICAMENTE EN LO CORRESPONDIENTE A GASTOS NOTARIALES Y/O DE EXENCIÓN DE PAGO DE TRAMITES FEDATARIOS QUE REALIZA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A PESCADORES LIBRES QUE CONFORMAN COOPERATIVAS PESQUERAS.

9.- ASUNTOS GENERALES

10.- CLAUSURA DE LA SESION ORDINARIA N° 01/2021.

Estuvieron presentes en la Sesión el CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN JESÚS FLORES MENDOZA, CIUDADANA SÍNDICO PROCURADOR YOLANDA TRINIDAD ENCINAS HORTA, CIUDADANO REGIDOR JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO, CIUDADANA REGIDORA GUADALUPE MENDIVIL TOLEDO, CIUDADANO REGIDOR JESÚS HIRAM OZUNA MORALES, CIUDADANA REGIDORA CLEOTILDE AYALA TORRES, CIUDADANO REGIDOR VICENTE VAZQUEZ ZUÑIGA, CIUDADANA REGIDORA ISIDRA ORALIA PALOMARES LOPEZ, CIUDADANO REGIDOR RENÉ YEVISMEA LEYVA, CIUDADANA REGIDORA ROSA CARMINA RUIZ MILLAN, CIUDADANO REGIDOR VICTOR MANUEL SOTO ALVAREZ, CIUDADANA REGIDORA JESÚS

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

ELENA CASTRO VALDEZ, CIUDADANO REGIDOR JESÚS MARIO LERMA SOTO Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RAFAEL ORDUÑO VALDÉZ.

El C. L.C. Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021, A LAS ONCE QUINCE DE LA MAÑANA DEL DÍA 25 DE OCTUBRE, y desahoga el primer punto del día referente a la apertura de la Sesión, de igual manera desahoga el segundo punto referente al pase de Lista de Asistencia constatándose la presencia de los trece integrantes de Cabildo, por lo que se declara la existencia del Quorum Legal, por parte del Presidente Municipal. Continuando con el Cuarto Punto del Orden del Día, el C. L.C. Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, procedió a abordarlo y se refiere a la lectura del Orden del Día, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD.

Acto seguido, se abordó el Quinto punto que se refiere a la Lectura del Acta de Sesión anterior y su aprobación, donde el Alcalde L.C. Juan Jesús Flores Mendoza, solicitó dispensar la lectura del Acta anterior de fecha 08 de octubre del 2021, por ser ya conocida, misma que fue aprobada por UNANIMIDAD.

Acto seguido, el C. L.C. Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: En el cumplimiento y desarrollo del numeral 6 del orden del día y con fundamento de la Ley de Gobierno y Administración Municipal en lo relativo al Artículo 72.- misma que a la letra dice: El Ayuntamiento, a propuesta de cualquiera de sus integrantes, aprobará las comisiones que se estimen necesarias para el desempeño de sus funciones. Artículo 73.- Las comisiones tendrán por objeto el estudio, dictamen y propuestas de solución a los asuntos de las distintas ramas de la Administración Pública Municipal, para tal efecto las comisiones están obligadas a emitir dictámenes de los ramos de la administración, cuya vigilancia y evaluación les haya sido encomendada, en un plazo no mayor a quince días hábiles, contados a partir de la fecha en que se haya turnado el asunto, dicho plazo podrá ser prorrogado por el Ayuntamiento a solicitud de la comisión respectiva. Artículo 79.- las Comisiones que se nombren tendrán las atribuciones señaladas en este artículo, así como las que el ayuntamiento y el reglamento interior les otorgue; deberán funcionar por separado, pero podrán, previa aprobación del ayuntamiento, funcionar unidades dos o más de ellas, a fin de estudiar, dictaminar y someter a discusión y aprobación del propio ayuntamiento, algún asunto que requiera de la participación conjunta de alguna de ellas. La participación y en lo mandado en el reglamento interior del H. Ayuntamiento de Huatabampo que en el artículo 37 dice: las comisiones se integraran de manera colegiada con el número de miembros que autorice el H. Ayuntamiento procurando que refleje pluralidad y proporcionalidad y en el Artículo 45 que a la letra dice: son comisiones permanentes si se forman por acuerdo del Ayuntamiento, (entre otras) XIII.- la Comisión de Asuntos Laborales.

Por lo que en base a este asunto legal propongo a este pleno que se apruebe LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE ASUNTOS DE SEGURIDAD SOCIAL, JUBILACIONES, PENSIONES, CESANTÍAS, ETCÉTERA, y que por parte de la planilla ganadora en las pasadas elecciones, la

integren en su calidad de Presidente la Regidora Cleotilde Ayala Torres y como Secretaria la Regidora Rosa Carmina Ruiz Millán y por los integrantes de la primera minoría el Regidor Jesús Hiram Ozuna Morales, toda vez que se ha propuesto a las Regidoras y al Regidor antes referidos como integrantes de la Comisión Dictaminadora de Asuntos de Seguridad Social, instruyo al Ciudadano Secretario de este H. Ayuntamiento para que en votación económica se apruebe la conformación de la Comisión Dictaminadora de Asuntos de Seguridad Social, misma que quedará integrada de la manera siguiente manera Presidente: Regidora Cleotilde Ayala Torres, Secretario: Regidora Rosa Carmina Ruiz Millán, Vocal: Regidor Jesús Hiram Ozuna Morales.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Señor Presidente en cumplimiento a su instrucción se consulta al Pleno para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar **LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICA DICTAMINADORA DE ASUNTOS DE SEGURIDAD SOCIAL**, misma que estará integrada por los Ediles Presidente: Regidora Cleotilde Ayala Torres, Secretaria: Regidora Rosa Carmina Ruiz Millán, Vocal: Regidor Jesús Hiram Ozuna Morales. El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: muy bien, muchas gracias, trece votos por la afirmativa, Señor Presidente la conformación de la Comisión Dictaminadora de Asuntos de Seguridad Social y sus integrantes **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO NÚMERO 18

Acto seguido, el C. L.C. Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: para dar el debido cumplimiento y desarrollo del numeral 7 y considerando que siempre será de beneficio contar con opciones altruistas que con sus acciones nos ayuden a beneficiar a los Huatabampenses y con la información que en su momento se nos proporcionó en visita de cortesía por parte del Comité Local de la Asociación Civil de Ciudades Hermanas Huatabampo, Sonora-Gardena, California, relativo a actividades que se pudieron realizar, sobre todo lo referente a donaciones, haciendo del conocimiento que ya tienen a su disposición dos autobuses en excelente condiciones de uso para poder ser traídos a nuestro Municipio y sean asignados a donde sean de utilidad social, entre otras muchas cosas más, que pueden gestionar aparte de reafirmar lazos afectivos y amistosos con habitantes y Autoridades de la Ciudad de Gardena, California,

Por lo anterior ya manifestado y si no hay ninguna intervención debida alguno, instruyo al C. Secretario del H. Ayuntamiento para que en votación económica se sirva consultar al Pleno si se aprueba o no **PUNTO DE ACUERDO 05/2021, PARA REACTIVAR OFICIALMENTE LAS RELACIONES Y ACTIVIDADES CON EL COMITÉ DE CIUDADES HERMANAS HUATABAMPO, SONORA-GARDENA, CALIFORNIA, USA.**

El C. Regidor, Maestro Jesús Hiram Ozuna Morales, manifiesta: Que bueno compañeros que hacen esta pero también algo que es muy importante, no los dejemos solos, a mí me ha tocado, eh muchos años atrás que a veces el Comité Municipal estaban solos sí, la autoridad en la fofito y ahí quedaba en la autoridad en la fofito, ahí andan haciendo rifas, ahí andan haciendo actividades porque cuando ellos parten, igual como vienen y a visitan, también se va y se visita y ahí

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten initials or signature at the top left.

Handwritten signature or mark at the top left.

Handwritten signature or mark at the top left.

Handwritten signature or mark at the top left.

Handwritten signature or mark at the top left.

es donde carecen y sufren y batallan, si hacemos el compromiso de hacer una reactivación, hagamos el compromiso de tomarnos de la mano con ellos para apoyarlos a las acciones que hacen, son muchos años de hermandad, hay muchos recuerdos de Huatabampo y efectivamente camiones, el camión que tenía hace años el Instituto Municipal del Deporte, fue una donación de ellos y varias instituciones también los ha recibido eh con agrado, con agrado acepto la propuesta, pero también hagamos el compromiso de no dejarlos solos, de participar, porque ellos también hacen eventos y no vamos, están ellos solos sentados, yo creo que si tienen una actividad bien podemos invitar o bien podemos asistir, que vean ellos que el compromiso no nada más fue levantar la mano para decirles ahí está, sino también hacer notar que podemos hacer cosas en conjunto, gracias.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Señor Cabildo para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el PUNTO DE ACUERDO 05/2021, A DONDE SE AUTORIZA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, A REACTIVAR OFICIALMENTE LAS RELACIONES Y ACTIVIDADES CON EL COMITÉ DE CIUDADES HERMANAS DE HUATABAMPO, SONORA-GARDENA, CALIFORNIA, USA. El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: Muy bien, muchas gracias, trece votos por la afirmativa Señor Presidente **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO NÚMERO 19
El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Continuando con los trabajos de esta Sesión Ordinaria número 1 y para dar el debido cumplimiento y desarrollo del numeral 8 manifiesto a este Honorable Pleno, que en el cumplimiento de nuestras obligaciones como Presidente Municipal, hemos sostenido encuentros, reuniones y audiencias con muchos grupos, organizaciones y liderazgos del sector social de la pesca entre otros con el rubro de pescadores libres y hemos sido atentos receptores de sus inquietudes, necesidades, solicitudes y exigencias, referente al apoyo que ellos consideran que el Gobierno Municipal les debe y puede proveer como respaldo solidario, en su lucha por tener más y mejores opciones de trabajo en su sector y de esta manera aparte de ser más productivos poder apoyar a esas familias de todas estas acciones de atención ciudadana, surgieron compromisos de que con autorización de este Honorable Cabildo, el Gobierno Municipal que me honra presidir, bien se puede apoyar estos dignos Huatabampenses que esperan de nosotros nuestra solidaridad, dado que una de las opciones para sustentar gestiones a nivel Estatal y Federal, sin duda alguna requiere que existe organización, unidad y cohesión social, se les ofertó apoyo para la conformación de Cooperativas Pesqueras a quienes a la fecha se dedican a esta actividad en calidad de libres, por lo que ante el precario de su situación económica, presento ante esta Soberanía **SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO 06/2021, CON SU AUTORIZACIÓN PARA PODER LOGRAR RECURSOS MUNICIPALES REFERENTES A ACTOS FEDERARIOS QUE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REALICE EN LOS PROCESOS DE CONFORMACIÓN**

PESQUERAS. El C. Regidor Juan Pablo Miranda Verduzco, manifiesta: En relación a este punto de actualización son más caros que los trámites de constitución, esto quiere decir, que esos grupos también deberían de ser incluidos en este punto para que pudiéramos apoyarles con la actualización de sus actas de asamblea, que año con año los tienen que hacer y a veces es tan costosa que ahí quedan en el olvido el expediente, entonces, si quisiera que este punto se pudiera modificar o adecuarse para que incluyera no únicamente a pescadores libres, sino a grupos de pescadores como tal y que no fuera únicamente para la conformación de sociedades cooperativas sino conformación y actualización de sociedades cooperativas, esto es en este punto y también me gustaría que se incluyera como otro punto de acuerdo o sugerencia, que el Presidente Municipal, a través de la Dirección de Economía y/o la Coordinación Municipal de Pesca hagan las gestiones pertinentes al Gobierno Federal y al Gobierno Estatal para realizar un Censo Municipal de Pescadores y Embarcaciones para saber nosotros a ciencia cierta cuantos son, donde viven a que se dedican, para poder tomar las mejores decisiones en esa conformación que se va a realizar, que sea en apego al origen, al derecho que ellos tienen como pescadores de localidades y que también que nosotros como Órgano Colegiado podamos saber a quienes estamos apoyando y un apoyo, de una gestión de trámites que pues a veces reciben beneficios que realmente si sean pescadores, porque suele suceder que cuando se trata de pescadores nosotros caer en conformar grupos a veces que no son realmente originarios de las comunidades o pescadores, entonces, todo en el marco de lo establecido en las reglas de operación de la Ley de Pesca y todo lo demás, eh por mi parte pues lo veo como beneplácito este punto, nada más que se haga en el marco de un programa municipal de ordenamiento ahora sí que costero no, quienes se van a dedicar a la acuacultura, quienes se van a dedicar a la pesca, al turismo, que podamos ser un poco más influyentes en este punto, ese sería mi participación, de igual manera participaron los Regidores C. Regidora Maestra Isidra Oralía Palomares López, C. Regidor, Maestro Jesús Hiram Ozuna Morales, la C. Regidora Rosa Carmina Ruiz Millán, la C. Regidora Cleotilde Ayala Torres y el Presidente L.C Juan Jesús Flores Mendoza, la C. Síndico Yolanda Encinas Horta la C. Regidora, Jesús Elena Castro, el C. Regidor, Mario Lerma, -----

la C. Regidora Rosa Cármine Ruiz Milán, la C. Regidora L.C. Juan Jesús Flores Mendoza, la C. Síndico Yolanda Encinas el Presidente L.C. Juan Jesús Flores Mendoza, el C. Regidor, Mario Lerma, -----

2⁴2
Sumner J



[Handwritten signature]

7/2

Q

2. 



~~Amber~~

Yours

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: en cumplimiento a su instrucción se consulta al Pleno del Honorable Cabildo para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar PUNTO DE ACUERDO 06/2021, DONDE SE AUTORIZA AL GOBIERNO MUNICIPAL PODER EROGAR RECURSOS PÚBLICOS PARA GASTOS NOTARIALES Y/O EXCEPCIÓN DE PAGOS MUNICIPAL REFERENTE A ACTOS FEDERARIOS QUE EL H. AYUNTAMIENTO REALICE EN LOS PROCESOS DE CONFORMACIÓN DE DICHAS COOPERATIVAS PESQUERAS. El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: Muy bien, muchas gracias 13 votos por la afirmativa, Señor Presidente **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

El C. L.C. Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Toda vez que las y los conformantes de este Honorable Cabildo han manifestado su interés por presentar temas para ser tratados en el punto número 9 del orden del día, referente a Asuntos Generales, damos inicio al desahogo de este numeral, por lo que instruyo al Secretario del H. Ayuntamiento, vaya dando lectura a cada uno de los temas anotados en la lista de asuntos registrados y en ese orden, esta Presidencia del Honorable Cabildo procederá a dar uso de la voz a los ediles y a las ediles, conforme a este mismo orden en que registraron sus asuntos, para efecto del buen desarrollo de los puntos de asuntos generales, antes de ceder el uso de la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento compararé al Pleno algunos artículos del Reglamento Interior del Ayuntamiento relativo al correcto, tratamiento de sesiones con respecto a este punto no. **ARTÍCULO 112.-** En la disposición de los asuntos, proposición, dictamen, proyecto o renovaciones que se plantean, participarán los miembros del Ayuntamiento que deseen hacerlo, el Presidente Municipal concederá el uso de la voz a los integrantes del ayuntamiento observándose el orden de la solicitud de la misma. **ARTÍCULO 113.-** Ningún miembro del Ayuntamiento deberá hacer uso de la palabra sino le ha sido concedida, cuidando el Presidente o quien dirija la Sesión no se establezca diálogo entre el orador en turno y alguno de los miembros del Ayuntamiento, cuando hayan solicitado el uso de la palabra y concedido por el Presidente Municipal, el orden para otorgarla y no esté presente al momento que corresponde su intervención perderá su turno sin que se pueda conceder de nuevo para ese mismo asunto. **ARTÍCULO 116.-** En la presentación del asunto, proposición, dictamen, proyecto o renovaciones, quien realice la presentación no está sujeto a un tiempo determinado para la misma, sin embargo, las participaciones de los miembros del Ayuntamiento, en la disposición no podrá exceder de tres intervenciones respecto del mismo asunto y de tres minutos para cada intervención. **ARTÍCULO 117.-** Un miembro del Ayuntamiento que presente un asunto, proposición, dictamen, proyecto o renovación o discusión por sí o como comisión deberá estar presente durante el desarrollo de la misma. **ARTÍCULO 120.-** Corresponde al Presidente Municipal o a quien sustituya en la dirección de la Sesión, dirigir los debates y con tal facultad podrá señalar a cada miembro del Ayuntamiento participante que la disposición se centre en el asunto, proposición, dictamen, proyecto o renovaciones de que se trata, además de se tendrá facultades para llamar al orden al que incurra en una falta del presente

orden del día, gracias.-----
El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo,
Sonora, manifiesta: Continuamos por favor con la reunión, adelante Secretario, en
el estricito orden que fueron escritos por favor.-----
El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Asuntos
Generales Regidora Isidra Palomares López, Tema: Seguridad Pública.-----
La C. Regidora, Isidra Palomares López, manifiesta: Con permiso
Presidente, compañeros y compañeras, eh mi participación va en este sentido, yo
sé que Seguridad Pública es una parte medular en el buen funcionamiento de un

plantearse al Presidente o a cualquier miembro de la Comisión de Asuntos Generales, porque a veces, a veces podemos entrar nosotros en un, interactuar entonces se pide mejor que se haga la exposición como debe de ser de manera correcta el tema, el punto dirigido al Presidente y pues ya conocen las reglas de operación el asunto es no hacerlo con toda la formalidad debida, el asunto es que no entremos en un dialogo eso no debe de suceder.

El C. Regidor, Jesús Hiram Ozuna manifiesta: Las Sesiones Ordinarias, las Sesiones Ordinarias es donde se permite también la voz del Ciudadano, pero cuando inicia la Sesión y se empieza al referente a los puntos y llegamos a asuntos generales Usted tiene a bien solicitarle a cualquier integrante de este Honorable Cabildo la participación para que sea incluido en asuntos generales, lo desconocen y lo desconocen muchísimos Huatabampoenses, porque es la primera vez históricamente que se permite totalmente la puerta abierta a todo, porque habido administraciones que han dicho estas son públicas venganse estas no, aquí se ha abierto al público a todo y se transmite todo para que vean la transparencia con la que se realiza las cosas, pero si hay ciertos lineamientos legales que tenemos que cumplir para el funcionamiento de ellos no, para una participación cuando guste y haya una Sesión Ordinaria a cualquier integrante nos puede decir y el tema específico con el que va a tocar para que sea incluido en el

ARTÍCULO 121.- El Presidente Municipal o quien lo sustituya al dirigir los debates en las Sesiones podrá tomar parte en la discusión y rendir los informes que se creyese o que el creyera necesarios para el esclarecimiento de los hechos, así mismo podrá intervenir en la discusión el Secretario del Ayuntamiento siempre que a su voz informativa aclare la situación debatida, es el único caso donde puede hablar el Secretario. **ARTÍCULO 122.-** El Presidente Municipal o quien dirija la Sesión, una vez que lo estime procedente podrá preguntar a la Asamblea si se considera suficiente discutido el asunto, proposición, dictamen, proyecto o renovación en cuyo caso declararán cerrada la discusión y procederá a levantar la votación de la misma. **ARTÍCULO 124.-** Cuando algunos miembros del Ayuntamiento, haga uso de la voz no podrá verse interrumpido a menos que sea por una cuestión de orden o el orador este alterando el orden de la Sesión o bien se hubiere excedido en el tiempo autorizado del presente Reglamento. **ARTÍCULO 125.-** Cualquier aplicación sobre el asunto, proposición, dictamen, proyecto o renovaciones, que expone el orador deberá dirigirse al Presidente o a quien dirija la Sesión quien no permitirá interrumpir el planteamiento del que expone otorgando el uso de la voz en el orden solicitado

Ayuntamiento, de un Municipio, que ellos tienen a cargo una responsabilidad muy grande que es la tranquilidad y seguridad de toda la Ciudadanía, pero aquí hay un detalle que está sucediendo y que es un secreto a voces que lo estamos viendo en las redes, pero aquí no me voy a dejar guiar por lo que dicen las redes, me voy a dirigir a Usted por las vivencias propias, este, creo yo que aquí se tiene que tener una política muy, muy de frente muy cercana con las personas indicadas para que lleguen a acuerdos y para que se trabaje de acuerdo al Bando de Policía y Buen Gobierno y todos los Reglamentos que manejan en Seguridad Pública, que no existan los excesos, se deben dejar llevar por las Leyes no por impulsos o por querer recaudar no, este, un ejemplo muy claro que le voy a poner y el Secretario no me va a dejar mentir, porque con él estuve en contacto, una Señora tuvo una fiesta de quince años verdad Secretario, yo le hablé al Secretario, porque la Señora tenía la fiestecita de la niña en su casa, en la calle de su casa, entonces este, me dijo Maestra no podrá conseguirme el permiso y si yo le dije al Secretario, muy amable el Secretario me dijo no hay ningún inconveniente pase los datos y para que venga la señora a recogerlo, cuando vino la señora pues yo muy contenta porque todo muy bien no, le digo señora pase por su permiso ahí a Secretaría, me habla y me dice, Maestra me están cobrando mil ochocientos pesos en Seguridad Pública, ¿Por qué te van a cobrar mil ochocientos? Porque me van a mandar seis elementos me dijo a la fiesta, entonces es una fiesta privada no es una fiesta, no es un baile público grande, este y me están mandando seis, que me manden menos para pagar menos me dijo, osea ella no estaba pidiendo no pagar, ella quería pagar pero que fuera menos no, que fueran menos Policías que mandaran para pagar menos, entonces todo eso, ah y ya después me habla y me dice no me dieron recibo Maestra, me cobraron mil ochocientos pesos no me exentaron nada me mandaron los seis policías y no me dieron recibo, entonces eh digo yo, aquí ellos no se deben manejar independiente ellos dependen del Ayuntamiento, que tengan un acercamiento con Usted y esas acciones pues que haya más control, que apliquen las Leyes tal y como debe de ser porque si es necesario, tenemos que trabajar bajo Reglamentos, bajo Normas, ser disciplinados, que haya orden en el Municipio completamente de acuerdo, nada más esos excesos que no exista, que lleven un trabajo digno, un trabajo que no se preste a pensar que hay corrupción allí no, eso es mi sugerencia Presidente en el buen sentido.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Regidora Jesús Elena Castro Valdez, Carretera a los Buidviores. -----

La C. Regidora, Jesús Elena Castro Valdez, manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, compañeros Regidores, yo creo proponer un punto de acuerdo y considerar incluir en el Presupuesto de Egresos del 2022, las siguientes obras para el total de las Cabeceras de Comisaría, es muy importante ese tema por salud, el drenaje iniciando por la Comisaría del Etchoropo, que fue muy solicitado y seguimos por las que faltan todas, se ha avanzado mucho la verdad en ese tema y hay que continuarlo, yo también quiero invitar al Presidente y todos Ustedes a retomar la gestión ante el Gobierno del Estado la reconstrucción de la Carretera a los Buidviores, en el dos mil dieciocho se hizo la gestión y no avanzó eh yo quiero

242
Jueves
Hoy
Cura

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and various scribbles.]

solicitarle al Presidente aprovechar la buena relación con el Gobernador y la Diputada Claudia que nos haga esta gestión y que se sume a las actividades que se vienen en relación al Sector Pesquero, eh a carretera a los Buidviores es muy transitada por los compradores y los pescadores y todo lo que conlleva a llevar a cabo de esta situación del mar de la pesca, la verdad todas estas obras que estoy solicitando que se incluyan, generaría un gran impacto aquí en Huatabampo, yo les pido que lo analicemos y lo consideremos en especial lo vuelvo repetir a carretera a los Buidviores y todas las carreteras que llevan aqñabampo al mar la de todas que llevan los campos pesqueros. -----

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifestó: Regidora Rosa Carmina Ruiz Millán, Tema: Agenda del Señor Presidente

Municipal.

La C. Regidora Rosa Carmina Ruiz Millán, manifiesta: no es por otra cosa simplemente yo lo comentaba y se lo pedí al Señor Presidente porque para mí es muy importante conocerla porque pues me gusta mucho asistir, conocer, ilustrarme sobre todo los problemas de las comunidades, pues de donde más hay y si quiero felicitarlo grandemente porque si va rumbo a la cuarta transformación porque primero tenemos que ver por los más desprotegidos y todos vamos en la misma temática en esta mesa en esta reunión apoyar a los que menos tienen tanto en vivienda, a los pescadores, puede ser campesinos, ahorita el tema de la salud todo eso, entonces si quiero felicitarlo, yo reitero mi confianza en usted. Muy buenos días.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: El

Gobierno

El Regidor Jesús Hiram Ozuna López manifiesta: Con su permiso Señor Presidente yo creo que es muy importante que cada Directo de área cada Director de Departamento conozcamos acerca cuál es su proyecto de trabajo en estos primeros cien días, a veces la Ciudadanía nos pregunta y nos quedamos, yo creo que es importante conocer cuál va a ser su trabajo de aquí al treinta y uno de diciembre, entonces ojalá hagamos una plenaria donde podamos escucharlos saber o por medio de Secretaría, Por medio de Presidencia, saber que vamos hacer en elementos relevantes que van hacer y podemos a lo mejor hasta participar en ellos verdad, es muy importante conocer el quehacer municipalita, de cada una de las áreas, ahorrta antes de iniciar la Sesión lo comentábamos con el Regidor Ético, va haber tapango el viernes ya y le digo yo si tenemos un Regidor Ético habemos varios maestros aquí, como no supimos con anterioridad, también Cabildo con un tapango dentro del marco que se está festejando el día de muertos y lo podíamos hacer podíamos haber platicado y habernos ido con nuestro tapango, es eso conocer cada área, participar con ellos en lo que este en nuestro alcance y quiero aprovechar ya que estamos en esto que no es tema anotado pero si quiero hacer un reconocimiento a todo ese esfuerzo muy grande que ha estado haciendo Omapash, todas las administraciones todas no hablemos excepciones de muchos años para atrás se han dedicado como comúnmente se dice pateando el bote tratar de salir de los momentos difíciles que se nos presenta con el suministro de agua potable es muy difícil porque no tienen recursos, es muy difícil porque no reciben el recurso necesario como bien sabemos todos el Ayuntamiento

James P



bleed-through

2017

le ayuda y todo, pero el esfuerzo que yo en lo personal lo eh estado palpando con la misma gente que nos habla de que hay una comunidad y dicen es que ya nos trajeron agua pero si no hay bomba no es que consiguieron y así en bachoco que es otro lugar no ya vino una pipa y así nos tocó ver lo del Etchoropo entonces el trabajo coordinado que está haciendo con el Sindicato de Comapash, pues rinde frutos verdad cuando hay una relación laboral efectiva con muchas ganas este muchacho el Ingeniero Rodolfo Yevismea le está poniendo su sello personal, mi reconocimiento a ese sello personal que le está inyectando. También hay que reconocer el trabajo que hacen las dependencias, para eso es conocer lo que van hacer y lo que hacen para saber qué es lo que se está haciendo correcto. Mis felicitaciones para el Ingeniero una persona profesionalista joven, pero con muchas ganas de hacer las cosas porque se está reflejando, mi reconocimiento Presidente para ese trabajo que se está haciendo en Comapash, el problema del agua va a existir y muchos años, pero la atención en el momento que está dando yo creo que es muy oportuna.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: la compañera Regidora Cleotilde Ayala Torres con el Tema: Servicio Médico de los Trabajadores del Ayuntamiento.

La Regidora Cleotilde Ayala Torres manifiesta: Con su permiso Señor Alcalde pues antes que nada voy aprovechar este espacio para felicitarlo por su trabajo y me da gusto que cabildo este tan contento todos felicitando y estamos trabajando en la misma sintonía, vamos iniciando esta administración y hasta ahorita pues a mi nadie se ha acercado y me ha preguntado si cuento con servicio médico y sabemos que no vamos a ir por nuestra voluntad propia porque nos van a descontar, entonces esa es mi inquietud, proponer, verificar que todo trabajador cuente con servicio médico para protegerlos tanto a él como al Ayuntamiento en caso de accidente y esa es mi propuesta, Gracias.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: el compañero Regidor Rene Yevismea con el Tema: Covid.

El C. Regidor Rene Yevismea manifiesta: Yo creo que todos los proyectos que se han planteado aquí en la mesa son muy importantes y hay que darles el empuje y la atención que se merece, pero hay un tema muy latente aquí en Huatabampo y es el tema de salud del Covid, entonces mi pregunta es ¿Qué es lo que estamos haciendo como Ayuntamiento para tratar de aminsonar el problema? porque se está focalizando Huatabampo como asunto grave a nivel Estatal y es preocupante, si bien es cierto la vacuna vino a minonar un poco el problema pero los fallecimientos están latentes, yo creo que si nos toca a nosotros como Ayuntamiento buscar una estrategia que nos permita salir de ese foco que estamos señalados a nivel Estado, entonces mi pregunta es o más bien ponernos de acuerdo en que estrategia vamos a seguir para que esta situación de Salud se minorice.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: yo me comprometo que terminando esta reunión buscar una plática con el Secretario de Salud y hacer de manifiesto de la problemática en Huatabampo, somos el Municipio con más problema del Covid y manejar textualmente la falta de recursos y me comprometo para que el secretario de salud intervenga de manera inmediata sobre el tema de aquí en Huatabampo, de igual

2/4/2020

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

manera participaron la Síndico Municipal Yolanda Encinas Horta, La C. Regidora Jesús Elena Castro Valdez, la C. Regidora Rosa Carmina Ruiz Millán, el C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora. ----- El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Toda vez que hemos desahogado todos los puntos establecidos en el orden del día para el desarrollo de la presente Sesión ORDINARIA 01/2021 y en cumplimiento al punto 10 del orden del día, solicito a los presentes se sirvan ponerse de pie para proceder a clausurar. ----- Sin más que tratar por el momento siendo las **trece horas con veinticinco minutos** del día veinticinco de octubre del dos mil veintiuno, me permito **CLAUSURAR** los trabajos de la presente **Sesión ORDINARIA Número 01/2021.** - Dese el debido cumplimiento a los acuerdos aprobados por este Honorable Cabildo, muchísimas gracias. Se da concluida la presente Sesión, firmando para su constancia los que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

ATENTAMENTE

ING. RAFAEL ORDUÑO VALDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.C. JUAN JESÚS FLORES MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YOLANDA TRINIDAD ENCINAS HORTA
SÍNDICO PROCURADOR

REGIDORES:

C. C.P. RENE YEIVISEMA LEYVA

C. ROSA CARMINA RUIZ MILLAN

C. MTRO. JESUS MARIO LERMA SOTO

C. T.S. CLEOTILDE AYALA TORRES

C. PROFE. VICENTE VAZQUEZ ZUÑIGA

C. ING. GUADALUPE MENDIVIL TOLEDO

C. PROF. JESUS HIRAM OZUNA MORALES

C. JESUS ELENA CASTRO VALDEZ

C. LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO

C. PROFRA. ISIDRA ORALIA PALOMARES LOPEZ

C. VICTOR MANUEL SOTO ALVAREZ